

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SESEÑA

Con fecha 11 de enero de 2013, se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, número 8 y número de inserción 90, anuncio correspondiente a la aprobación definitiva de la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por la prestación del servicio de tratamiento y depuración de aguas residuales.

Constatado error en la publicación de la misma por estar pendiente la resolución de alegaciones presentadas en fecha y forma, no procede por tanto, la aprobación definitiva de la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por la prestación del servicio de tratamiento y depuración de aguas residuales hasta la resolución de las reclamaciones presentadas.

Seseña 11 de enero de 2013.-El Alcalde, Carlos Velázquez Romo.

N.º I.- 433